

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5.

Edición local, en mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, en mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º o 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 cént.; atrasado 50.

AÑO XXIX.

DOMINGO 5 DE SETIEMBRE DE 1886

NÚM. 9.012.

PARA FERIA BUENO Y BARATO SIN COMPETENCIA

En la acreditada Choricería Extremada de JUAN BEJARRANO, calle del Comercio, número 7, se ha recibido un gran partido de chorizos, salchichón de Vich y jamones de varias clases, que se venden a los precios siguientes:

- Chorizos finos dobles, á 18 rs. docena.
- idem sencillos, á 12 idem idem.
- idem comunes, á 11 idem idem.
- idem pequeños, á 9'60 id. idem.
- idem sueltos, uno, á 20 céntimos de peseta.
- Salchichón de Vich, á 10, 12 y 14 reales libra.
- idem de Lyon, á 14 idem.
- Jamones del país, gallegos, de Westphalia y africanos, por piezas, á 5 idem.
- Libras sueltas, á 7 idem.
- Lecino superior del país, á 20 cuartos.
- Y otros muchos géneros que por sus buenas clases, se recomiendan por sí mismos.

PUNTOS DE VENTA.
Se convocarse y vereis la verdad, PLAZA DE CARNICERIA CASSETAS NUMEROS 20 Y 21 (DEL CHORICERO) y Choricería de la calle de Pascual (ANTES CONTRASTE, 7.)

VENTA DE VINOS PUROS

D. Gabriel Roca les ofrece de sus propios cosechas, como sigue:

- Bocanatal A, á pesetas 17'75 arroba y 20 libras.
- Idem C, á idem 16 idem y 1'10 idem.
- Rancio Málaga, á idem 16 idem y 1'10 idem.
- Planta Jerez (seco), á idem 16 y 1'10 idem.

Por botellas, 1'35 y 1, según tamaño de primero, y 1'25 y 0'95 las tres clases restantes.

Vinagre bueno, á 0'50 el litro.

Todos son vinos generosos, por su precio, de gusto ordinario, por sus precios, y de absoluta confianza, por su ninguna composición.

Se vende en casa del mismo propietario, calle del Hospital, número 5, entranque á la izquierda, desde las 8 de la mañana á las 1 de la tarde, y de las 3 tarde á las 15-2

COLEGIO DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por D. FRANCISCO SAURA VELASCO, PBRRO. QUITERIA, 13, MURCIA

Queriendo complacer la buena voluntad y confianza de algunos padres y maestros de alumnos que tenemos en nuestra custodia y dirección, y cesando á indicaciones de otros que igualmente quieren favorecer nuestro celo; hemos decidido á dar principio á la segunda enseñanza y preparación para las carreras del Estado; para cuyo efecto queda abierta la matrícula desde el día 1.º del presente mes.

Este establecimiento tiene establecidas las clases con la debida independencia y autonomía también con el personal suficiente para su desempeño respectivo.

Se admiten internos, medios pensionistas, permanentes y externos.

Se facilitan reglamentos para mas detalles.

COLEGIO DE S. ISIDORO, SAavedra FAJARDO, 13, MURCIA.

Este establecimiento único incorporado al Instituto provincial y que posee el primer material científico, comprende: toda la segunda elemental y superior de bachiller, pudiendo los alumnos, según deseen, en el Instituto para todas las carreras, tanto civiles como militares.

La matrícula para todas estas enseñanzas se abrió el 1.º del actual Setiembre, y el 16 de las clases de carreras; y el 1.º de Octubre las de segunda, tanto para las que cursen en el Establecimiento como para los que asistan al Instituto.

La Secretaría se facilitan reglamentos y cuantas noticias se pidan, todos los días y á cualquier hora.

Los Sagrados Corazones DE JESUS Y MARIA,

COLEGIO PARA NIÑAS Y SEÑORITAS dirigido por María de la Soledad Ronchell, PLAZA DE FOUNTES, NÚM. 3, y la Administración de Correos.

Todos los domingos habrá clase gratuita para las jóvenes trabajadoras y niñas.

En la calle de la Merced se vende la obra número 2, su dueño vive en la plaza de Sto. Domingo, número 26. 37

LA PAZ DE MURCIA

El camino que durante nuestra peregrinación por esta vida nos vemos obligados á recorrer, es muy accidental; tiene sus altos y bajos y está generalmente sembrado de espinas y abrojos. No basta ser ilustrado y probo para guardar el equilibrio social y sostenerse á cierta altura sin tropezar y caer, es preciso poseer un carácter que le ponga á salvo ó por lo menos á cubierto, de toda tentación pecaminosa.

Esta reflexión, quizá prematura, nos la sugiere cierta versión que ayer corría de boca en boca y que no pudimos confirmar, porque no se reunió la Asamblea popular, por falta de número, extrañando á todos que hubiese mas mandantes que mandatarios. ¿Y por qué aquella numerosa y escogida concurrencia para presenciar la sesión? Porque siendo notorio que el Secretario del Ayuntamiento presentara la renuncia de su cargo y conocidos los fundamentos racionales que la motivaron, quería saber, puesto que se identificara con el ofendido, la conducta que todos observaban en tan delicado asunto. Nadie se atreviera á dudar días antes de la entereza del agraviado en resistirse á remitir la ofensa, que se hizo pública, mientras no obtuviera una pública y solemne reparación. Pero, ay! que una voz sonó en aquel recinto, y su eco llegó á los oídos de todos. Esa voz repañó, no hay nada, todo está arreglado, puesto que el Secretario dejó al arbitrio de dos de sus amigos y correligionarios, que hicieran lo que tuviesen por conveniente, y esos amigos dieron por retirada una renuncia que produjo esa explosión en el sentimiento público, favorable al señor Hernández del Aguila. Hay se está operando otro movimiento que nos abstenemos de acentuar, ínterin no adquiramos la evidencia de lo que, por varios conductos, ha llegado á nuestra redacción.

Esperamos el desenlace que tiempo habrá de apreciarle con recto é imparcial criterio, dando á cada uno lo suyo.

Ayer tarde, á pesar del B. L. M. del Alcalde, no se pudo celebrar sesión por falta de uno según los mas, y de dos según nosotros.

Tres cuartos de hora de corteza pasaron y el Sr. Solís dijo aquí falta uno y se acabó la espera, no siendo desahogado, pues nosotros que tuvimos que permanecer después largo tiempo en la casa del pueblo, no vimos aparecer por ella á ninguno de los que podían haber completado el número y no haber dado lugar á hacer perder el tiempo á sus compañeros, ni que una sesión que ayer llevó mucho público, quedase para celebrarse mañana lunes con cualquier número, día de toros, en el que aun muchos de los que ayer tuvieron la virtud de asistir, no concurrirán.

Los que concurrirán ayer fueron los Sres. Marín Baldo, Carlos, Calvo, Almela, Solís, Díaz, Albaladejo, Almazán, Salmerón, Callejas, López Gómez, Lamerzas, Cantó, Ayuso Mora, Ayuso Bonnemaison, Abellán, Esteve, Alcázar, Meseguer, Gómez Cortina y Martínez Moya.

Los que dejaron de concurrir fueron los Sres. Ballester, Burnuevo, Illán, Pánsa, Guillamón, Hernández Almansa, Bolívar, García Clemente, Campillo Espinosa, Lorente, Marín Salazar, Saura, Soler, Martínez, Acodytia, Bojart, Sobejano y Pagán.

Fernández Caballero.

Entusiasta y digna ha sido la recepción que al ilustre hijo de la siete veces coronada ciudad, han tributado sus paisanos.

Una numerosa concurrencia le ha esperado en la estación, en la cual ha estado representada la ciudad por varios Tenientes de Alcalde y Regidores, no habiendo asistido el Alcalde por hallarse presidiendo la distribución de premios; el Sr. Lumera, á nombre de la Comisión municipal, dirigió entusiastas frases de admiración y aprecio á nuestro estimado paisano; la música ha tenido una notable representación con los señores Maestro de Capilla, Calvo, Díaz, Ramírez y otros notables profesores; la prensa ha estado representada por entendidos escritores como los Sres. Castillo, Hernández Amores, López Somalo y otros; y los directores de «El Diario», «El Criterio», «La Revista» y «LA PAZ»; el Casino por individuos de su junta directiva y varios socios; la Sociedad Balluga, que tiene el buen gusto de asociarse siempre á todo lo que enaltece y dá brillo á la población, ha estado representada por parte de su

junta directiva y algunos socios; los vecinos de la plaza de los Gatos han tenido numerosa representación, no faltando los iniciadores de estas justas demostraciones de honor al genio que tanto brilla en Fernández Caballero. El pueblo se ha asociado á la fiesta llenando las calles del tránsito.

La música del Sr. Raya ha recibido á su eminente compañero en la estación y le ha acompañado en el trayecto, y la de la Misericordia le esperaba en la plaza de Cadenas.

La comitiva que ha ocupado numerosos coches, ha acompañado al Sr. Fernández Caballero hasta la casa del Sr. Yagüe en la calle de Montijo. Nuestro querido paisano se desahacía en demostraciones de agrado para con todos.

Si el Sr. Fernández Caballero ha quedado satisfecho, mas lo estamos nosotros al ver que Murcia sabe cumplir con el deber de buena madre, dando cariñoso albergue á los hijos que tanto la enaltecen.

Dice hoy «El Diario»:

«Preciso es confesar que le han salido bien al Sr. Alcalde las innovaciones hechas en la feria y en la Gloria. Casi excesivamente bien; porque impone un poco lo descaradamente que brilla la luz, y lo oscurete, aislado y solo que queda un individuo en medio de aquel salón, donde se le vé, cojo si es cojo, gordo si es gordo, jorobado si lleva mochila, mal vestido si lo va, y tal como es en realidad. Tiene actualmente la Gloria pretensiones y exigencias de salón. El piso parece de alfombra y las lenguas de fuego que llenan los faroles, no se avienen á alumbrar sino galas y joyas, plumas y sedas, hermosuras y bellezas. Después de la virtud, lo mas hermoso que hay en el mundo es la luz; y la luz es virtud de aquella palabra divina, de aquel fecundo fiat del Hacedor. Del cieno pueden brotar y brotan guarapos; la luz no ha pedido brotar más que del poder de Dios. ¡Bendita sea!»

Copiamos con sumo gusto las anteriores líneas por lo justas que son, por lo que se refiere al Alcalde, y porque el pensamiento de hacer un paseo central que tanto elogia «El Diario» nació de nuestro director.

Si el Sr. Salazar acepta, que no lo dudamos, la aceptación, la Secretaría de Instrucción pública, perderá el carácter de concejal por precepto de ley.

«La Revista» no se ha fijado en lo que lo advertimos el miércoles, y nos obliga á manifestarle que no es ilegal que se le haya impuesto cuota de contribución á los colonos. «La Revista Murciana» tiene buen deseo, pero no está bien enterada.

Dice «El Diario»:

«Se echa de menos una rebaja en el ferrocarril por más días que los de los toros.

Esto no es cuestión de ortografía; pero si de las que sería conveniente que trataran corporaciones como el Ayuntamiento y otras, porque daría un gran resultado para la población.»

Tiene razón nuestro colega, pero no nos negará que otras veces se ha conseguido sin necesidad de que la corporación lo discuta, cuando oportunamente se han podido enviar á la Compañía del ferrocarril los carteles y programas.

Los niños premiados hoy fueron examinados oportunamente, y dichos exámenes fueron presenciados por individuos de la Junta local y Comisión permanente del Ayuntamiento.

Comprenderíamos que «El Diario» ignorara lo que pasa en la Academia de Medicina ó en la Delegación de Hacienda, pero en asuntos que se rozan con la gestión municipal no deja de sor extraño.

Nos dice «El Diario»:

«LA PAZ se extraña de que el precio de las cosas se anuncie por perras.

«Quién no sabe lo que es una perra grande y lo que es una perra chica!»

El vulgo es el absoluto rey de estas cosas.

El hace hasta los diccionarios de la Academia.»

Nos parece que á pesar de lo que Su M. vulgo disponga, en anuncios y documentos no puede usarse de otras denominaciones que las permitidas, las legales. El vulgo usa muchas palabras que de seguro «El Diario» no las imprimirá, á pesar de proceder del absoluto rey de esas cosas.

Cartagena 3.

Parece que el Señor Alcalde accidental, trata de hacer uso de las facultades

que le concede la ley municipal en el caso que los señores concejales no concurrieran á las sesiones que celebre la corporación.

El Magistrado de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad don Esteban Gómez y González, ha sido trasladado á la de Alicante, habiendo sido nombrado para que le reemplace don Manuel Blasco y Oliver.

Tan luego como los recursos lo permitan, se empondrán las obras de prolongación de la galería de la Casa consistorial, toda vez que la mejora se considera urgente y necesaria.

Sigue en alza el precio de los artículos de principal consumo en los mercados de esta plaza, sin razón ni causa que lo abone.

El consumidor es el pagano de la insaciable codicia de los acaparadores y cuanto mayor es el abastecimiento, mayor caratista tienen aquellos, resultando imposible la vida para las clases jornaleras.

Anoche á las 11 y media falleció en el Santo Hospital de Caridad, la mujer que fué herida por su marido en los Dolores.

La madre de la fallecida, que también se halla herida en el Hospital, continúa en grave estado.

No se ha desistido del concierto de pianos como ha dicho un colega, sino que se ha aplazado.

Antesyer mañana se armó un gran escándalo en la revisión del puente onto una mujer y la matrona de aquel punto; por creer sospechosa á la primera se intentó registrarla como se verificó empleando no muy buenas formas, pues parece que fué insultada y lastimada en la mano izquierda.

Los trenos han empezado á traer ya en abundancia los forasteros y los ómnibus y tartanas hacen su agosto.

La Junta de clases pasivas ha concedido al Coronel D. Manuel Fernández el retiro definitivo con el haber de 517 pesetas 50 céntimos mensuales.

Ayer salió para Madrid nuestro colaborador literario D. Joaquín Bágüena Lacárcel, con objeto de continuar sus estudios literarios en los que esperamos progreso dada su inteligencia y afán al estudio.

Nuestro amigo D. Victor García, al ceder su parte en el comercio «El Relámpago» se ha dedicado á la representación de diferentes fábricas, y para ofrecerse ha tenido el capricho de mandar hacer unas tarjetas-cromos con diferentes suertes de una corrida de toros, las cuales están muy bien confeccionadas y dignas de ser conservadas que es lo que quiere nuestro amigo. A nosotros nos ha regalado una colección.

Agradecemos al Sr. Administrador principal de Correos la atención que ha tenido al remitirnos un ejemplar de la Tarifa para la Correspondencia que circula en España y sus posesiones, publicada el 31 de Julio último.

Por anuncio de la Sección de Contribuciones del Banco de España, fecha 3 del actual y publicado ayer en el «Boletín» se concede un nuevo plazo de tres días para que los que no hayan pagado el trimestre de la industrial, puedan efectuarlo, sin recargo, en la recaudación.

El próximo martes habrá una gran salva á toda orquesta en la iglesia de la Merced y al siguiente día, ó sea el miércoles por la mañana, se celebrará una solemne misa y sermón que predicará el orador sagrado D. Esteban León.

Por la tarde á las 4 principiará la novena, en la que predicará el P. don José Maruri, dando fin á la función con la absolución papal.

Con la mayor solemnidad dió principio ayer tarde en nuestra Santa Iglesia Catedral el novenario á Ntra. Señora de la Fuensanta.

D. Camilo Botella, Gerente de la Sociedad Cooperativa Murciana, ha solicitado del Ayuntamiento la gracia de que se le releve del pago del arbitrio municipal en los carteles que tenga necesidad de fijar en los sitios públicos de esta capital.

Ha llegado en compañía del Sr. Fernández Caballero nuestro estimado amigo D. Miguel Yagüe Fernández.

Ha sido destinado al Juzgado de Caravaca, D. Carlos Grande y Cortés, que servía en de Yecla.

Se ha concedido por la Junta de clases pasivas el retiro definitivo para esta provincia al sargento Juan Alberca, con el sueldo de 37'50 pesetas mensuales.

D. Rafael Lario ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda otras 7 hectáreas para explotar otra cantera de yeso, en la diputación de Algozares, parage de la yesera.

Las cuentas de obras hechas por administración por nuestro Ayuntamiento importaron en la semana anterior 166'50 pesetas.

Esta noche se pone en escena en el Teatro del barrio la preciosa obra *La pasionaria* y la divertida pieza *Seguidillas*.

El número repartido de «El Correo de Levante» está destinado á la propaganda.

La publicación del colega, dará principio el 15 de este mes.

Nuestro colega huye de la costumbre de fiarse en los que reciben el periódico, que luego por diferentes pretextos no pagan y busca el medio de contar con suscripciones fijas, pagadas por anticipado, para saber á que atenerse y evitarse reclamaciones onerosas.

Copiamos de «La Publicidad»:

«Cartagena debe estar sumamente agradecida al Gobierno fusionista.

El Ministro de Marina Sr. Beranger, sin tener en cuenta las grandes sumas gastadas en este Arsenal, para la instalación del taller de fundición de proyectiles, ha ordenado según hemos visto en varios periódicos de la corte el traslado de dicho taller al Arsenal de Cádiz, sin otra razón para ello mas, que la de favorecer á aquel Ayuntamiento con notable perjuicio del nuestro.

¿Cree justo y equitativo el Sr. Beranger el traslado que pretende después de haber invertido crecidas sumas en la construcción de dicho taller en el Arsenal de este departamento?

Estas cosas solo suceden en nuestro desdichado país.

Indudablemente el Gobierno fusionista no puede favorecer mas los intereses de Cartagena.

Debemos estar todos muy agradecidos á las grandes pruebas de cariño que tenemos recibidas y las que nos quedan que recibir.»

Está llamando la atención del público la bonita colección de pájaros de todas clases y países, que en una caseta puesta en la plaza de Belluga hay expuestos á la venta.

Don José de Fojar y del Castillo, doctor en Medicina y Cirujía, médico mayor del real cuerpo de Alabarderos, etc.

Certifico: Que he empleado la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, con excelentes resultados en el raquitismo, debilidad general y escrofulismo, tomándola los niños sin repugnancia y haciendo su digestión mejor que con el aceite de hígado de bacalao común.

Y para que conste lo firmo en Madrid á 14 Enero 1886

Dr. José de Fojar.

Inapreciable tesoro.—Palma de Mallorca, Agosto 14 de 1881. Sres. Lanman y Kemp.—Muy Sres. míos: Tengo la satisfacción de participar á Vdes. que hace muchos años vengo usando el tesoro de los específicos Zarpaparrilla de Bristol, y Pildoras azucaradas del mismo autor.

Desde muy temprana edad he padecido del estómago, acompañado de acidez, vómitos, dolores de cabeza y malestar general. En vano agoté los recursos de la medicina, logrando á intervalos más ó menos alguna mejoría según las estaciones; un día probé las Pildoras de Bristol y me sentaron bien; al día siguiente reiteré la dosis y me encontré mejor, y á las pocas dosis mas me encontré sano; tanto alivio en menos de una semana parecime un milagro, mi alegría rayaba en delirio. Creyéndome completamente sanado, desahucíeme en usarlas con regularidad y luego reapareció la molestia, aunque con menos fuerza, particularmente los grandes dolores de cabeza. Entonces empecé el uso metódico de las Pildoras un día por otro, en combinación con la Zarpaparrilla, y desde entonces la curación ha sido completa.

Muchos clientes de mi oficina, vista mi curación, se han apresurado á tomar esos maravillosos medicamentos, y sus efectos no han sido menos satisfactorios.

Eminentes facultativos de esta localidad han logrado excelentes curaciones con la prescripción de esos valiosos remedios.

Raciban Vds. el tributo que se merecen, de su más seguro s. q. b. s. m.º Nicolás Perera, Farmacéutico. Calle de Rubí, núms. 9 y 11. 53

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto confirmando en el cargo de capellán mayor protémpore al Emmo. Cardenal D. Miguel Payá y Rico.

Hacienda.—Real orden disponiendo que sean admitidas en nuestras aduanas las mercancías inglesas con certificados de origen expedidos por el Collector of Customs, siempre que vengan visados por los consulados de España.

Gobernación.—Real orden desestimando una instancia de D. Julián Luis Amayer en solicitud de que se le declare subalterno de Establecimientos penales.

Fomento.—Real orden declarando que la intervención del ministerio público es necesaria á todas las reclamaciones judiciales sobre nulidad ó caducidad de patentes de invención.

NOTICIAS GENERALES.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

Santander 3, (1.0 t).—El gobernador al ministro de la Gobernación, comunica lo siguiente:

En una droguería de esta ciudad, establecida en la calle de Recelo, núm. 7, al hacerse una preparación se inflamó ésta, declarándose un incendio, más temible por los artefactos y sustancias inflamables existentes en el establecimiento; sin embargo, quedó sofocado á poco más de una hora, por haber acudido inmediatamente los bomberos.

He así tido, así como las autoridades, desde los primeros momentos

Santander 3, (1.40 t).—Según me telegrafía el alcalde de Castrourdiales, anoche á las ocho y media, el licenciado de presidio Ramón Martínez dió muerte en una tienda á Antonia Ruiz y á su hija Isabel Llantada, disparándoles varios tiros de revólver.

El asesino se suicidó en el acto de cometer el crimen.

Guadalajara 3 (8.55 mañana).—Gobernador al ministro de la Gobernación.

Según oficio del alcalde de Brihuega, la noche última se desplomó parte del revestimiento exterior del teatro durante la representación de ginastas, resultando un espectador con la fractura de una pierna, y algunos otros contusos sin gravedad Juzgado entendiendo en el asunto.

Jalón 3 (8.15 noche).—Gobernador al ministro de la Gobernación:

Según telegrama del alcalde interino de Linares, esta mañana se declaró un incendio en una de las naves del edificio llamado Fábricas del Rey, donde existe un depósito de trapos.

A pesar de los esfuerzos practicados no se ha podido localizar el incendio, temiéndose que se propague á otra nave inmediata donde existe un depósito de pólvora y de dinamita.

He mandado desalojar las casas y chozas contiguas, vigilando los caminos que conducen á las minas, no permitiendo el tránsito por ellos.

El alcalde, propietario y diputado señor Sagasta, se hallan en el sitio del siniestro desde los primeros momentos prestando señalados servicios. En el momento que tenga detalles los comunicaré á V. E.

Ciudad Real 3 (4 tarde).—Gobernador al ministro de la Gobernación.—Tengo el honor de participar á V. E., según me comunican, que el tren especial de viajeros procedente de Daimiel llegó á esta capital con dos horas de retraso por haberse inutilizado una máquina en Almagro. El tren mixto de Badajoz ha llegado á ésta con una hora 39 minutos de retraso, por haberse inutilizado en el kilómetro 244 la máquina del tren de mercancías número 229.

Almería 3 (2.25 tarde).—Gobernador al ministro de la Gobernación:

En la madrugada de hoy un violento incendio ha destruido un almacén de vinos situado en la puerta de Burchena, quemándose por completo todo el edificio, con los muebles y efectos que en él había. Se cree que el siniestro no ha sido casual. El Juzgado instruye diligencias. No han ocurrido desgracias personales.

Dice un diario francés que la máquina para votar que se ve en la Exposición obrera en el palacio de la Industria va á instalarse próximamente en el Senado y en la Cámara de los diputados. Ha sido inventada por M. Débayeux y tiene por base la electricidad. Con ella no puede haber errores ni pérdida de tiempo. Cada individuo de la asamblea depone el voto sin moverse de su sitio, por medio de un trasmisor que se halla enfrente de su pupitre, con tres botones,

uno para el «sí», otro para el «no» y uno para la abstención. Los botones no pueden funcionar sino después de abrirse la votación y cuando el presidente ha tocado el resorte imantado llamado «contacto». Concluida la votación, el presidente cierra los «trasmisores». Concluida la operación aparece en la hoja el número de votantes, el número de «sí» con los nombres, el número de «no» con los números y las abstenciones. La operación se ejecuta con la mayor rapidéz y en menos de cinco minutos, y por muy numerosa que sea una asamblea el voto es conocido.

El Gaulois dice que León XIII, decidido á poner fin á todas las relaciones de su clero con impresores de Roma, ha comprado, por millón y medio de pesetas, el palacio de Mignanelli, á fin de instalar en él una casa editorial y una gran imprenta para la publicación de obras religiosas.

En los primeros días de Octubre partirá para la China monseñor Agliardi, á quien acompañará en clase de auditor monseñor Antonini, para estudiar en nombre de la Santa Sede, con el título de legado, y de acuerdo con los dos gobiernos francés y chino, las condiciones de la instalación futura de una nunciatura en Pekín.

Este favorable resultado es debido á haber entrado el Soberano Pontífice en la vía de conciliación que le propuso el ministro de Negocios extranjeros de Francia.

Las maniobras del primer cuerpo de ejército francés han comenzado el lunes con mal pie. Según anuncian de Lille, los casos de insolación son numerosos. En Cepelle se han contado hasta unos 140 enfermos, de los cuales dos de ellos, ambos reservistas, han muerto. En Landrieries y en Combrai han sido atacados igualmente de insolación varios reservistas pertenecientes á los regimientos 1.º y 84 de infantería. Son cuatro reservistas los que ya han muerto de insolación en el camino de Quesnov á Caubrai y en Tollignou (departamento del Drome). La temperatura había llegado á 40 grados sobre cero.

El ministro de la Guerra ha adoptado algunas disposiciones para evitar en lo posible que se repitan tan deplorables accidentes.

En Valencia principia á notarse bastante malestar á causa de la escasez de aguas potables.

Un colega da cuenta del siguiente curioso fenómeno:

En Vienne (Francia) viven dos hermanos unidos por la cadera y con dos piernas comunes. Son de origen italiano, bien formados en el resto del cuerpo respectivo y bastante inteligentes.

Pero lo más raro de este fenómeno consiste en que los caracteres de Juan y Santiago, que así se llaman los hermanos, no han congeniado nunca.

Días pasados, por consecuencia de una cuestión nacida jugando á las cartas, Santiago pegó á Juan, éste respondió á la agresión, y el primero echó mano al pescuzo del otro, que cayó medio asfixiado, arrastrado, naturalmente, en su caída á Santiago.

Y aquí viene lo notable del caso. Juan se ha agravado, y Santiago empieza á sentirse indispuerto por consecuencia de la enfermedad de aquél. Los médicos declaran que, si la muerte del uno no produce la del otro, y juzgan que la producirá, será necesario proceder á la separación del cadáver por medio de una operación á que seguramente sucumbirá el sano.

Es decir, que éste se halla de todas maneras condenado á muerte por su fratricidio.

El capitán Castanet que hace poco tiempo hizo algunas ascensiones aerostáticas en Madrid ha estado á punto de encontrar la muerte en su nueva profesión de domador de fieras, según una noticia que publica El Figaro, de París.

Había establecido su campamento en Puy en Velay (Francia) donde hacía difíciles y arriesgados ejercicios con varios leones. Una de estas últimas noches, estando el circo lleno de gente, se introdujo Castanet en la jaula y uno de los leones llamado Dartagnan obedeció al demador, lanzándole feroces miradas y procurando buscar siempre la ocasión de cogerle por la espalda.

Castanet, comprendiendo el peligro en que estaba, no perdía de vista á la fiera; pero al querer retirarse encontró interceptado el paso aprovechando esta ocasión el león para dirigirle una terrible zarpada en la pierna izquierda y clavándole las cinco uñas.

Castanet empezó entonces una verdadera lucha para defenderse de la ferocidad del león, resistiendo con valentía; pero en sus esfuerzos tropezó en uno de los barrotes de la jaula, y cayó de rodillas.

Los gritos de los espectadores enardecieron al león, que creyéndose triunfante y excitado por el olor de la sangre, se entregó de lleno á sus instintos carniceros echando de nuevo la garra y haciendo presa en el brazo derecho del domador. Éste se apoyó fuertemente en un hierro de la jaula é intentó ponerse en pie, pero en vano.

—Está vez es cosa hecha —gritó— esto se acabó.

El león entre tanto le destruyó el brazo, haciendo extraordinarios esfuerzos por apoderarse de la cabeza de Castanet. El domador se creyó perdido, pero una de las leonas, inconscientemente sin duda, se colocó entre el hombre y la fiera.

Con aquél socorro inesperado, el hombre se sintió fuerte, el instinto de conservación le prestó un vigor desesperado, se levantó é hizo retroceder á la bestia y una vez en pie, se siente de nuevo el amo y decidido á no salir de la jaula. Con una energía feroz y con una violencia formidable excitó de nuevo á las fieras con sus voces, y con el látigo que agitaba con la mano izquierda y las obligó á todas, Dartagnan á la cabeza, á repetir los saltos con vertiginosa rapidéz.

Pero esto no le satisfizo y quiso tomar completa revancha y arrojando el látigo, se dirigió erguido hacia las fieras con el puño levantado, y con solo el puño las hizo retroceder y las acorraló unas sobre otras en el fondo de la jaula, teñida con su sangre.

Aún fustigó al león y empezó de nuevo á poner en movimiento á las fieras en medio de un fuego granadeado de tiros de revólver y se retiró súbitamente.

Apenas se había cerrado detrás de él la puerta de la jaula, Castanet cayó desmayado.

Los médicos dicen que la curación será larga, pero que la herida se cicatrizará.

Las provincias que más han contribuido al aumento de la recaudación durante el mes de Agosto son Madrid, Zaragoza, Alicante, Sevilla, Barcelona, Valencia y Málaga.

Los heridos á consecuencia de la explosión ocurrida en el Fomento de la Producción Nacional de Barcelona continúan en estado satisfactorio, no siendo cierto como se había dicho que haya muerto ninguno.

Se dice que las autoridades están ya sobre la pista de los autores del atentado, sospechándose que entre los detenidos se encuentra alguno de ellos.

El Imparcial publica el siguiente telegrama de su servicio particular:

Barcelona 3 (11.15 noche).—(Recibido el 4 á las cuatro y media de la madrugada.)

Los huelguistas continúan impidiendo que se trabaje.

Para hoy estaban citados con el fin de reunirse en la plaza de Tetuán, impidiéndolo las medidas tomadas por la autoridad.

Los huelguistas se hallan decididos á no ceder en su actitud.

Las sociedades de albañiles pasan socorros á los detenidos.

Anúnciase para el lunes una huelga general de carpinteros pidiendo la reducción de una hora de trabajo.

La deuda flotante, que en fin de Julio importaba 90.433.643 pesetas, ha tenido durante el mes de Agosto un aumento, según los estados que publica la Gaceta de 5.500.000 millones, ascendiendo en 31 de Agosto á 95.933.643 pesetas.

Los aumentos durante el mes por nuevos préstamos y renovaciones ascendieron á 28.500.000 pesetas, y la disminución por recibo de letras á pesetas 23.000.000, quedando en definitiva el aumento que hemos señalado.

En el congreso vitícola que se está celebrando en Burdeos se han aprobado por unanimidad las conclusiones siguientes sobre el tema de la filoxera:

1.ª La filoxera no parece llamada á ceder, y continúa, como hasta ahora, su marcha invasora.

2.ª La cuestión del ahoyo no está resuelta, y queda pendiente de estudio.

3.ª La vid europea puede ser defendida eficazmente contra la filoxera por medio de los insecticidas, según los medios en que esté plantada.

4.ª Los terrenos en que esta defensa ha dado ya y continuará dando buenos resultados mediante las aplicaciones del sulfuro de carbono, son lo suficientemente ricos, profundos ó silíceos.

5.ª En los demás, es decir, en los terrenos calizos, arcilloso calizos y subsue los impermeables poco profundos, el sulfuro de carbono no parece permitir una defensa eficaz.

6.ª El sulfuro-carbonato de potasio no puede ser empleado con éxito en toda clase de terrenos con tal que sea de buena calidad y que su aplicación se haga en las debidas condiciones.

7.ª Las aplicaciones de abonos energéticos deben ser siempre complemento de los tratamientos con sulfuro de carbono y casi siempre de los de sulfuro carbonato de potasio.

8.ª Los trabajos culturales deben ser más esmerados y frecuentes que de costumbre para obtener una regeneración pronta y fructuosa.

9.ª La submersión es de todos los remedios insecticidas el que ha dado resultados más incontestables: se la debe emplear donde sea posible. Pero conviene estudiar con cuidado la naturaleza de las cepas que se acomodan mejor á este tratamiento.

10. Esta operación exige el empleo de abonos complementarios cuando no se haga con aguas ricas en limo como las del Garona y Dordña.

11. A menos de condiciones excepcionalmente favorables, no es prudente suspender el tratamiento de la submersión cada dos años.

12. Hasta el presente no se ha observado ningún menoscabo en las vides planteadas en ciertos terrenos arenosos.

Por los telegramas y noticias recibidas en los centros oficiales, en la mayor parte de las provincias han triunfado las candidaturas ministeriales en las elecciones de interventores para las próximas elecciones provinciales.

En Madrid no hubo lucha más que en el distrito de la Audiencia, triunfando el Gobierno.

MARINA.—Telegrama del Observatorio de Marina de San Fernando, sobre el estado atmosférico reinante:

Presiones medias: 765 milímetros. Tiempo probable: vientos variables y turbuladas.

Ha entrado en Cádiz la corbeta de guerra americana Quinaboug.

La goleta Caridad ha fondeado sin novedad en Alicante.

En Bruselas se está amueblando con la mayor actividad el hotel Previnair que ha alquilado el duque de Aumale, y al que hace trasportar todas sus colecciones artísticas y la mayor parte de los muebles de Chantilly.

Luego de instalado el duque, recibirá la visita del conde de París, que tuvo primero la intención de pasar algunas semanas en Ostende; pero que renunció á ese primer proyecto al saber que el rey Leopoldo no irá este año á ningún puerto de mar.

En El Diario de Zaragoza leemos lo siguiente:

Ha puesto en conocimiento del gobernador la Guardia civil de Ateca que, en Castejón de las Armas, y en la noche del 30 al 31 último, fué fracturado un balaón, por el que se introdujo un hombre en la casa de dos ancianos, don Felipe Lozano y doña Clara Lozano, exigiéndoles 20.000 duros, y amenazándoles con la muerte si no le eran entregados; los desgraciados ancianos le dieron todo lo que tenían, que eran 800 á 1.000 duros, en monedas de oro y plata. Conformes el ladrón, después de llevarse el dinero y un reloj de plata, un revolver de reglamento y una pistola, y no les hizo daño alguno.

En el fuerte de San Cristobal de Pamplona ha habido un conate de huelga entre los obreros ocupados en dicha fortaleza.

El Eco de Navarra da cuenta de los hechos en los siguientes términos:

Anteayer—dice el colega—los Oficiales de ingenieros empleados en las obras pasaron á las brigadas de trabajadores revista extraordinaria para clasificar los jornales que han de ganar en el presente mes.

Como sucede siempre, fué mayor el número de los que se creían con merecimientos para aumento de jornal que los elegidos por dichos señores, principalmente los pertenecientes á la brigada trituradora, que se presentaron á reclamar en grupo (aunque con orden y respeto), por cuyo motivo no fueron atendidos, haciéndoles presente que, si no querían seguir trabajando, eran libres para dejarlo cuando quisieran y marcharse á trabajar á otra parte.

Como el número de trabajadores ocupados en el fuerte de Alfonso XII pasa de 1.600, y diariamente sigue aumentando en unos 40, se hizo preciso dar

nueva organización á las brigadas y aumentar su número.

Este arreglo no fué del agrado de algunos trabajadores, en su mayoría mozalvetes y forasteros; y repitiéndoles que si no querían trabajar en la ocupación que se les diera podían retirarse, al contestar (siempre con respeto) negativamente, fueron despedidos.

Serían las siete de la mañana del día 1.º, cuando todos en sus puestos de trabajo y los talleres en el mayor orden, aprovechando la estancia en ellos de los oficiales, salieron de la cantina con ánimo de turbarlo aquellos mal aconsejados, dando gritos subversivos y desafiando á los jefes.

Pero los inoocientes alborotadores no contaban con el capitán, que previendo querria aprovechar su ausencia para escandalizar, había apostado antes de marcharse á la obra, en el cuartel, dos sargentos y ocho hombres armados con garrotes, los cuales impusieron con su presencia tal pánico en los amotinados, que huyeron á la deabundada cerro abajo, escapando con dirección á esta ciudad.

La Gaceta Minera de Cartagena dice hablando de la baja que viene experimentando el precio de la plata, que si á alguno que no temiese al Código penal le diera por fabricar moneda de plata exactamente igual á la que acuña el gobierno, pudiera provocarse un conflicto de difícil solución. Tal es la diferencia que existe hoy entre el valor legal de un duro y el coste de una onza de plata. La cuestión reviste más importancia de lo que parece.

Los periódicos franceses refieren el siguiente horroroso crimen:

Hace algún tiempo que desapareció de Privat un individuo llamado Cláudio Faure.

Los insistentes rumores que poco después de la desaparición de Cláudio empezaron á circular contra un hermano suyo, hicieron pensar en un crimen de que la justicia tiene ya pleno conocimiento.

En efecto, Cláudio Faure fué asesinado por su hermano Juan, á quien ayudaron otras personas de la familia y los esposos Planchet.

El cadáver fué cocido en agua hirviendo y dado después á unos cerdos que lo devoraron. Los huesos rotos con un martillo, se arrojaron á un estercolero.

Se hallan detenidos y convictos Juan Faure, su mujer y los esposos Planchet.

El cardenal arzobispo de Zaragoza se propone, según dice un colega, proveer las parroquias vacantes en aquella diócesis por medio de un concurso y celebrar el sínodo diocesano, que hace muchos años que no se verifica.

Para esto está ya organizando los trabajos preliminares.

La prensa de Barcelona no añade dato ninguno de interés á los que ya hemos publicado respecto de los sucesos ocurridos en el Fomento de la Producción Nacional.

La proposición que se estaba firmando en el momento de ocurrir la catástrofe, es la siguiente:

«Los abajo firmados se comprometen á observar lo siguiente: nos obligamos á tener abiertas las obras desde el día de mañana con las mismas condiciones que rigieron cuando se inició el paro.»

Otro acuerdo consistía naturalmente en admitir á todos los oficiales albañiles que se presentaran á trabajar con arreglo á las nueve horas de jornada.

Un periódico de Barcelona publica una carta de París en que se da cuenta del suicidio de un español, cuyo nombre oculta el corresponsal por razones fáciles de comprender, que en seis meses había perdido en el juego 1.200.000 pesetas y gastado 300.000 en coches, almuerzos, comidas y otros placeres propios del que tiene mucho dinero.

Ha empezado á prestar sus servicios la nueva empresa del teléfono de Madrid.

Casi todas las señoritas que se hallaban afectas al mismo continuarán desempeñando sus funciones.

Un caso de sonambulismo ha ocurrido en un pueblo inmediato de Málaga.

Una joven de veintidos años de edad, natural de Viñuela, se levantó á las dos de la madrugada completamente dormida, y sin sufrir el menor accidente, bajó las escaleras de la casa, abrió la puerta y se dirigió á la cantera de San Telmo, donde solía ir con mucha frecuencia.

Allí estuvo á punto de ser atropellada por una galera, sin oír las voces que le

...daban, y despertó al chocar contra unas pedras.

Durante el mes de Agosto, el cuerpo de seguridad de Madrid detuvo á 1.270 personas, entre ellas 860 por riñas y escandalos, 149 por lesiones, 7 por atropellos de carruajes, 48 por hurto y robo, 3 por expender moneda falsa, 24 por embriaguez y 60 por mendicidad.

Además prestó 152 auxilios humanitarios y recogió ocho armas.

La causa instruida contra los gitanos que hace pocos días hirieron á dos guardias, y que tanto ruido han dado en Madrid, está llamada á ser objeto de gran atención por parte del público por los accidentes y peripecias que vienen ocurriendo en ella.

Nada menos que al célebre espada Frascuelo han hecho intervenir para que se presentara al juez implorando clemencia para los que, en un momento de acaloramiento, llegaron á ser causa del motin, origen de la diligencias sumarias que con tanta actividad se practican.

El riesgo hecho á Salvador Sánchez Frascuelo no fué desatendido por el popular diestro, y dícese que ayer, acompañado de varios amigos y en una carreta, fueron á visitar con el objeto que hemos dicho al celoso juez Sr. Sendin.

La Correspondencia, después de suponer que la entrevista fué respetuosa por parte del afamado diestro y cariñosa por parte del Sr. Sendin, quien se negó, según parece, á poner en libertad bajo fianza á un detenido llamado J. Castellano, por quien especialmente el interesado responde con todos sus intereses pecuniarios, añade, que no sería difícil que, puesto en claro lo ocurrido, sea admitida la fianza para algunos de ellos.

En Málaga se han cometido en cinco días cinco crímenes. El último ocurrió en la calle de Cisneros donde se encontraron dos hombres que de antiguo tenían honrosos reseramientos.

Uno de ellos armado de un cuchillo que tendría más de dos tercias de largo y sin hablar ni una palabra le asestó al otro una tremenda puñalada en el costado izquierdo.

El herido casi agonizante se sacó el cuchillo y asestó á su contrario otra puñalada cayendo los dos al suelo y espantando á los pocos momentos.

La noticia circulada respecto de un atentado cometido contra el príncipe Alejandro, parece tener algún fundamento, á juzgar por el siguiente telegrama que publica *El Imparcial*:

(Constantinopla Para 3 (1, 49 mañana.) Recibido el 4 á las 4 de la mañana.)

Antes de llegar el tren que llevaba al príncipe Alejandro á Filipópolis, se encontraron cerca de la estación de Tirnova, en Seindin, cinco traviesas colocadas sobre los rails para producir un descarrilamiento.

El maquinista lo advirtió y pudo detener á tiempo el tren sin que ocurriera ningún siniestro.

El príncipe ha anunciado que concederá una amnistía completa á todos los autores y cómplices del golpe de Estado contra su persona.

El príncipe marcha sobre Sofía sin obstáculos.

Hay temores de que ocurran conflictos en Sofía.—Y.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS.

(Agencia Fubra.)

PARIS 2.—Aquí se considera inevitable la abdicación del príncipe Alejandro de Bulgaria en vista de la respuesta que el czar ha dado al telegrama de dicho príncipe.

PARIS 2.—Un corresponsal especial de esta agencia que se incorporó en Rústchuk con el séquito del príncipe Alejandro, ha dejado á éste dirigiéndose á Sofía desde donde telegrafía con fecha de hoy que reina completa tranquilidad en aquella capital, y que los rumores de estar amenazada Bulgaria de una guerra civil son infundados.

Añade que mañana por la tarde es esperado en Sofía el príncipe Alejandro, y que se le prepara un suntuoso y entusiasta recibimiento.

PARIS 3.—Según noticias de la frontera de Bulgaria, la resuelta actitud de Rusia contra el príncipe Alejandro ha producido allí una reacción perjudicial á éste.

Añaden que en la Rumelia, donde tenía el príncipe sus más ardorosos partidarios, se advierte un cambio notable en la opinión, hasta el punto de que, lejos de ser acogido en Filipópolis con grande entusiasmo, como pretendían los telegramas oficiosos, el recibimiento fué glacial.

Hoy ha circulado el rumor de que el príncipe había sido asesinado.

Esta noticia no se confirma.

Lo que se sabe, si es que estuvo á punto de ser víctima de un atentado.

Al dirigirse á Filipópolis en ferrocarril, el maquinista notó que habían colocado sobre la vía varias traviesas de madera para producir un descarrilamiento, y pudo detener á tiempo la máquina, cuando las ruedas de ésta estaban casi tocando con el obstáculo.

Añade el parte que milagrosamente no ocurrió una horrible catástrofe, pues si hubiera tropezado el tren con las traviesas, seguramente se hubiera precipitado por un terraplén.

Se asegura que el príncipe Alejandro ha resuelto abdicar inmediatamente, si si no lo ha hecho ya, según un rumor que circula esta tarde.

PARIS 3.—Los periódicos oficiosos quieren negar importancia al viaje del general Boulanger, ministro de la Guerra, con objeto de inspeccionar las obras de defensa de la frontera Este y Sudeste de Francia; pero la prensa alemana sigue sacando partido de este hecho para afirmar que Francia se está preparando ante las eventualidades de una guerra, y que por lo tanto Alemania no puede menos de estar prevenida.

PARIS 3.—Un periódico oficioso dice que en los círculos políticos no se atribuye importancia alguna al lenguaje de la prensa alemana contra Francia.

PARIS 3.—En vista de las compli-

caciones que han surgido con motivo de la cuestión de Bulgaria, se asegura por ahora no será el señor Courcel embajador de Francia en Berlín.

No es por lo tanto cierto que el señor Laboulaye, embajador en Madrid, pase con el mismo cargo á la capital de Alemania.

BERLIN 3.—Ha regresado á San Petersburgo el Sr. Giers, ministro de Negocios extranjeros de Rusia.

MANILA 2.—Hoy ha salido de este puerto para el de Barcelona, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Mindanao*.

PUERTO RICO 2.—Hoy ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Cebú*.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE LA TARDE.

PARIS 3.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100 83'30; 4 1/2 por 100 109'65. Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 60'75. Obligaciones Cuba, 496. Consolidados ingleses, 100 15'16. Última hora; 4 por 100 exterior, 61 3/32 Id. amortizable, 00'00.

LONDRES 3. (Recibido el 4.)—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60'58.

PARIS.—Un coronel alemán que tomaba el croquis de las fortificaciones francesas de la frontera, ha sido preso y puesto después en libertad.

LONDRES 3.—Las últimas noticias de Sofía dicen que la situación de Bulgaria parece cada día más complicada.

Hasta ahora no ha ocurrido ningún choque entre los partidarios de Alejandro y los de Rusia, pero es de temer que esto suceda en vista de la efervescencia que reina en todas partes.

La carta del czar publicada en el *Diario de San Petersburgo*, es ya conocida en Sofía y en las demás grandes ciudades de Bulgaria donde ha disminuido visiblemente el entusiasmo que inspiraba el príncipe Alejandro.

BERLIN 3.—El ministro ruso señor Giers, que llegó aquí de paso para San Petersburgo, celebró una larga conferencia con el príncipe de Bismarck.

Se dice que éste se mostró conforme en un todo con la opinión del Canciller ruso sobre la conveniencia de que el príncipe Alejandro abdicue cuanto antes.

LONDRES 4.—El *Standard* ocupándose esta mañana de la cuestión de Bulgaria, censura con bastante dureza la conducta seguida por Alemania en dicho asunto.

Dice que el príncipe de Bismarck ha cometido una verdadera torpeza al abandonar al príncipe Alejandro.

La opinión general es que la abdicación de éste es próxima é inevitable.

Boletín Comercial.

BARCELONA.—Harinas.—Se cotizan (con derechos):

Primera y segunda Castilla, sin existencias.

Primera Aragón, de 15'50 á 16 pesetas.

Segunda, de 13'50 á 14.

Primera Fábrica Blanca, de 16'25 á 16'75.

Segunda, de 14'25 á 14'50.

Primera Fábrica Fuerza, de 16'25 á 16'50.

Segunda, de 14 á 14'25.

Tercera fábrica, sin derechos, de 10'50 á 11'50 pesetas los 41'60 kilos.

Trigos nacionales. Se cotiza solamente Blanquillo de Sevilla, de 15'25 á 15'50 pesetas los 54'800 kilos.

Idem extranjeros. Ha llegado un cargamento por vapor, blanco Estados Unidos, vendido. Cotizamos: Irka Bardianska, á 15'75 pesetas; Irka Taganrok, de 15'25 á 15'50; Azima Bardianska, á 15'25; Rojo Estados Unidos, á 15; Blanco California, de 15'50 á 15'75, y Blanco Estados Unidos, á 15'50 pesetas los 55 kilos.

Aguardientes de industria.—De Hamburgo han entrado 230 bocoyes por *Livorno*, otros 305 por *Velarde*, 396 de Carlsham por *Bergsund* y por último 250 de Stettin por *Adolfo*. La plaza, á causa de las muchas existencias que hay en venta, sigue muy encalmada y poco sostenidos los precios anteriormente avisados de 58 á 59 por clases belgas y austriacas, de 62 á 64 las suizas y alemanas regulares y de 66 á 68 las entrefinas, todo por pipa de 516 litros con casco en almacén.

Idem de vino.—No se opera apenas en ellos, siguiendo nominales los precios de los orujos de 55 á 56 duros por pipa jerezana, espíritu de 35 grados, con casco á bordo.

Fondos públicos.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del día 3 de Septiembre de 1886.

FONDOS	CAMBIO DEL DÍA
4 por 100 interior	60-75, 70 y 65.
Idem en títulos pequeños	61 %, 60 85, 95 y 90.
Fin de mes	60 60, 65 y 55.
Exterior	00,00.
Idem en títulos pequeños	62 %.
Amortizable	77-15 y 77 %.
Idem en títulos pequeños	77-15 y 10
Billetes hipotecarios de Cuba	93-65
Anualidades de Cuba	34 %.
Carpetas provisionales de billetes hipotecarios de Cuba	85 10, 25 y 60
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100	00,00
Id. al 5 por 100	00,00
Banco de España	340-50.
Banco de Castilla	00,00
Banco Hispano colonial	00,00
Credito mobiliario	00,00
Crédito comercial	00,00

Bolsa de anoche.

Madrid: Contado, 00,00.

Fin mes, 60,60.

Barcelona: interior, 60'47.

Exterior, 62'05

Bolsa de París.

Telegrama del día 2 de Septiembre de 1886.

FONDOS	CAMBIO
Fondos franceses	
3 por 100	83-15.
4 y 1/2 por 100	109-65.
Fondos ingleses	
Consolidado	101 1/16
Fondos españoles	
4 por 100 interior	00,00
Exterior	60 65.
Amortizable	00,00
Obligaciones de Cuba	00-00
Deuda amortizable al 2 %	00,00

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f.	Dineros. 47-10
Londres á 8 d/v.	46-80
Paris, á 8 d/v.	francos 4 91
Burdeos á 8 d/v.	00,00
Marsella á 8 d/v.	00,00
Lisboa á 8 d/v.	00,00
Hamburgo á 8 d/v.	00,00
Genova á 8 d/v.	00,00
Habana	00,00
Puerto Rico	00,00
Manila	00,00

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS	Daño	Ben'	PLAZAS	Daño	Ben'
Albacet	0-50		Lorca	0-65	
Alcoy	0-15		Lugo	0-20	
Alicant	0-25		Málaga	0-20	
Almeri	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-50		Orense	0-15	
Badjoz	0-10		Oviedo	0-25	
Barce	0-15		Palenc	0-25	
Bejar	0-25		P. de M	0-25	
Bilbao	0-15		Pampi	0-40	
Búrgos	0-25		Ponte	0-25	
Cáceres	0-40		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam	0-25	
Cartag	0-30		S. Seb.	0-15	
Castell	0-50		Santdr	0-25	
C. Real	0-50		St Cruz		
Córdob	0-25		Tenef	1-00	
Coruña	0-25		Santiag	0-25	
Cuenca	1-25		Segovi	0-40	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-75	
Gijón	0-25		Tarrag	0-25	
Granad	0-25		P. de la		
Guadi	0-50		Reina	0-65	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Toledo	0-50	
Huesca	0-25		Tudela	0-50	
Jaen	0-25		Valenc	0-15	
J de F.	0-1		Vallad	0-25	
Leon	0-40		Vigo	0-15	
Lérida	0-15		Vitoria	0-25	
Linares	0-10		Zamora	0-40	
Lugoñ	0-40		Zarag	0-15	

LOTERIA NACIONAL

Lista del sorteo celebrado el día 4 de Septiembre de 1886.

PREMIOS MAYORES

Números	Pesetas.	Pueblos.
15.740	250.000	Pamplona.
7.355	125.000	Cádiz.
2.863	60.000	Barcelona.
192	30.000	Madrid.
15.282	5.000	Idem.
11.111	5.000	Cádiz.
3.558	5.000	Madrid.
8.478	5.000	Barcelona.
5.287	5.000	Madrid.
11.551	5.000	Valencia.
13.712	5.000	Cartagena.
7.091	5.000	Lugo.
8.419	5.000	Carmona.
992	5.000	Sevilla.
2.013	5.000	
6.222	5.000	

PREMIADOS CON 800 PESETAS.

Centena.

008 011 039 064 045 468 626 917
336 586 161 709 672 245 559 764
484 528 393 966 742 403 761 304
753 669 128 622 102 481 898 613
705

Mil.

668 485 957 710 222 657 116 726
399 043 122 903 523 121 032 098
597 075 138 634 579 688 510 149
005 910 770 962 118 781 954 956
347 786 356 914 071 411 554 189
722 516 624 800 555 856 155 612
515 061 679 104 211 295

Dos mil.

718 694 957 212 133 180 471 286
379 307 759 643 315 068 495 284
216 414 993 672 615 998 291 972
788 835 579 933 867 541 010 202
398 725 169 563 289 424 889 250
603 346 238 932 136 989 203

Tres mil.

665 427 833 997 051 648 703 513
676 382 311 024 884 894 078 724
872 426 175 705 895 539 045 144
713 228 145 625 387 559 159 503
733 452 687 635 759 986 673 720
124 941 048 714 664

Cuatro mil.

226 392 260 863 038 753 689 988
303 914 230 144 877 754 779 131
598 352 201 655 818 583 839 224
606 032 365 773 188 686 992 823
238 897 182 763 164 591 128 838
710 688 842 691 015

Cinco mil.

817 267 605 286 702 011 730 075
871 279 861 782 049 051 368 614
741 112 351 802 507 627 796 211
417 189 787 582 940 252 429 378
495 339 790 954 395 577 736 661
264 256 214 776 797 033 578

Seis mil.

912 387 193 638 924 251 078 204
661 849 703 437 050 931 234 645
382 329 153 242 875 572 467 318
564 453 442 719 806 854 499 960
930 746 368 212 862 106 685 121
532

Siete mil.

250 636 142 808 141 217 540 879
749 699 004 375 429 367 308 194
701 641 634 443 664 027 943 922
884 805 397 485 767 035 223 462
695 977 473 338 013 385 571 128
829 855 498 867 365

Ocho mil.

831 506 856 637 056 295 981 427
083 900 532 190 246 760 097 867

357 839 040 619 321 429 384 545
542 742 466 118 356 389 287 866
228 880 603 525 391 658 752 359
167 447 564 260 591

Nueve mil.

931 090 929 499 101 686 785 338
889 954 628 850 835 224 859 337
287 269 891 023 022 742 737 346
344 724 330 854 351 173 347 993
577 181 024 036 304 349 766 251
500 546 831 145 441 559

Diez mil.

684 367 196 945 190 981 989 699
393 116 896 913 399 320 114 025
487 811 690 434 580 566 085 524
383 088 304 874 287 380 880 985
783 440 555 592 271 735 099 750
074 649 941 628 940 783 247

Once mil.

046 882 184 165 744 083 430 804
398 417 294 209 716 704 652 858
590 866 094 258 984 700 864 015
699 703 468 534 500 125 121 707
306 765 530 246 034 668 572 326
144 618 227 789 819 377 457 265
488 946 187 677

Doce mil.

075 795 352 932 459 331 111 745
616 227 828 815 818 016 468 255
264 332 319 817 197 943 195 483
042 646 690 297 935 140 416 833

079 668 426 389 718 277 024 154
762 247 886 817 737 970 029 997
816 811 763 868 858 323 864

Trece mil.

929 831 799 660 569 775 314 727
120 838 433 588 672 809 803 241
040 766 179 215 478 743 568 383
151 119 323 028 140 342 027

Catorce mil.

048 113 976 244 436 058 719 223
620 163 071 035 100 700 396 712
872 465 449 873 269 995 541 539
171 114 122 471 833 625 208 888
874 318 754 893 589 240 624 975
363 788 075

Quince mil.

038 058 290 419 749 382 228 844
652 460 668 207 552 911 859 174
782 226 102 477 453 412 813 763
107 590 594 445 318 833 771 129
622 635 397 331 239 056 852 501
674 759 457 301 963 350

Los números anterior y posterior al premio mayor, están premiados con 6.000 pesetas.

Los id. id. del segundo, lo están con 3.500 pesetas.

El siguiente sorteo el día 14 de Septiembre. Constará de 25 000 billetes á 3 pesetas el décimo.

